

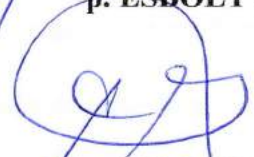
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.-

En Samborondón, a los tres días del mes de abril de dos mil veinte, a las quince horas en el local ubicado en Urb. El Álamo, Km. 2.5, vía a Samborondón, se reunieron los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA**, señores: Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la compañía Esboly S.A., según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones; y, la compañía Tutex S.A., representada por la Dra. Priscila Cisneros Velásquez, según carta poder que exhibe, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, d) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2020.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la doctora Priscila Cisneros Velásquez, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2019 arroja una utilidad de US\$ 1'231,886.55, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente

forma: la suma de US\$279,949.37 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$ 184,782.98 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de US\$ 76,715.42 para incrementar la cuenta de reserva legal; y, la suma de US\$690,438.78 para incrementar la cuenta de reserva facultativa. A continuación, el Presidente mociona como auditor externo para el ejercicio económico de 2020 al ingeniero Milton Alcívar Pin, y la junta por unanimidad lo designa.- No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.-



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
p. ESBOLY S.A.



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DRA. PRISCILA CISNEROS VELÁSQUEZ
p. TUTEX S.A.



DRA. PRISCILA CISNEROS VELÁSQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA., CELEBRADA EL 03 DE ABRIL DE 2020.-

En Samborondón, a los tres días del mes de abril de dos mil veinte, a las quince horas en el local ubicado en Urb. El Álamo, Km. 2.5, vía a Samborondón, se reunieron los siguientes accionistas de la **COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA**, señores: Ab. Carlos Andrade Flores, por los derechos que representa de la compañía Esboly S.A., según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones; y, la compañía Tutex S.A., representada por la Dra. Priscila Cisneros Velásquez, según carta poder que exhibe, propietaria de una (1) acción. Todas las acciones son ordinarias, liberadas y nominativas y de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Las personas que intervienen en representación de otras han acreditado en Secretaría su calidad de tales.- Los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la Compañía y por unanimidad de votos decidieron constituirse en Junta General Ordinaria, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre: a) Informe de Administrador, Auditoría externa y Comisario; b) Balance General, estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos; c) Distribución de utilidades, correspondiente al ejercicio económico del año 2019; y, d) Designación de auditor externo para el ejercicio económico 2020.- Se designa para que presida la sesión al abogado Carlos Andrade Flores y actúa como Secretaria la doctora Priscila Cisneros Velásquez, quien formula la lista de asistentes que manda la ley.- A continuación el Presidente declara instalada la sesión y dispone que se traten los puntos materia de la reunión. Por Secretaría se da lectura a los informes y documentos determinados en los puntos a) y b) del orden del día y luego de escucharlos y analizarlos, los señores accionistas, los aprueban. El Presidente dispone que se trate el siguiente punto del orden día y dado que el ejercicio económico del año 2019 arroja una utilidad de US\$ 1'231,886.55, la Junta resuelve que el mismo sea distribuido de la siguiente

forma: la suma de US\$279,949.37 para el pago del Impuesto a la Renta; la suma de US\$ 184,782.98 para el pago del 15% de participación de los trabajadores; la suma de US\$ 76,715.42 para incrementar la cuenta de reserva legal; y, la suma de US\$690,438.78 para incrementar la cuenta de reserva facultativa. A continuación, el Presidente mociona como auditor externo para el ejercicio económico de 2020 al ingeniero Milton Alcívar Pin, y la junta por unanimidad lo designa. No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del Acta, hecho lo cual y con la concurrencia de los mismos accionistas mencionados al comienzo del acta, se da lectura a la presente la misma que es aprobada y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad.- f) p. Esboly S.A, Ab. Carlos Andrade Flores, Accionista; f) p. Tutex S.A., Dra. Priscila Cisneros Velásquez, Accionista; Ab. Carlos Andrade Flores, Presidente de la Junta; y, f) Dra. Priscila Cisneros Velásquez, Secretaria de la Junta.-

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el archivo de la Compañía al que me remito en caso necesario.-

Samborondón, 03 de abril de 2020



DRA. PRISCILA CISNEROS VELÁSQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA

**LISTA DE ASISTENTES DE ACCIONISTAS A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA PRACTICASA, CELEBRADA EL 03 DE
ABRIL DE 2020.-**

- a) Esboly S.A., representada por el abogado Carlos Andrade Flores, según carta poder que exhibe, propietaria de sesenta y cuatro mil novecientos noventa y nueve (64.999) acciones y con derecho a 64.999 votos; y,
- b) Tutex S.A., representada por la doctora Priscila Cisneros Velásquez, propietaria de una (1) acción y con derecho a 1 voto.

Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.



AB. CARLOS ANDRADE FLORES
PRESIDENTE DE LA JUNTA



DRA. PRISCILA CISNEROS VELÁSQUEZ
SECRETARIA DE LA JUNTA